

**FORMATO 7
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**
INFORMACION FINANCIERA (CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL)

Objeto: "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES, ASÍ COMO LAS OBRAS DE URBANISMO DEL ÁREA DE MANEJO DIFERENCIADO DOS (AMD 2), UBICADO EN LA LOCALIDAD LOS MÁRTIRES, BARRIO VOTO NACIONAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

RAZON SOCIAL: _____

NIT O C.C: _____

INDICADOR	CORTE DE LOS INDICADORES FINANCIEROS (DIA/MES/AÑO)	NOMBRE FIRMA 1	PARTICIPACIÓN FIGURA ASOCIATIVA (%)	NOMBRE FIRMA 2	PARTICIPACIÓN FIGURA ASOCIATIVA (%)	TOTAL (Nota 2)
ACTIVO CORRIENTE						\$ -
ACTIVO TOTAL						\$ -

PASIVO CORRIENTE						\$ -
PASIVO TOTAL						\$ -
PATRIMONIO						\$ -
UTILIDAD OPERACIONAL						\$ -
GASTOS DE INTERESES						\$ -
INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO		\$ -		\$ -		\$ -
ÍNDICE DE LIQUIDEZ						
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO						
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES						
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO						
RENTABILIDAD DEL ACTIVO						

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMATO SON VERIDICOS POR CUANTO LA EMPRESA Y/O PERSONA NATURAL CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 2649 DE 1993 Y LAS NORMAS CONTABLES QUE LA REGULAN Y NOS SOMETEMOS A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY 222 DE 1995, SIN PERJUCIO DE LAS SANCIONES PENALES A QUE HAYA LUGAR.

DE IGUAL MANERA MANIFESTAMOS QUE A LA FECHA HEMOS CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD CONTABLE Y FISCAL, EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 9 DEL ARTICULO 95 DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y LOS ARTICULOS 1, 792 Y 793 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

EL CONTADOR Y EL REVISOR FISCAL QUE FIRMEN ESTE ANEXO, DEBERAN ADJUNTAR FOTOCOPIA DE SU TARJETA PROFESIONAL ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCION, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN.

**REPRESENTANTE LEGAL O
APODERADO**

NOMBRE:

CONTADOR

NOMBRE:

T.P. N°

REVISOR FISCAL

NOMBRE:

T.P. N°

**FECHA DE
DILIGENCIAMIENTO
DE ESTE ANEXO**

Nota 1: La información diligenciada en este formato deberá ser consistente y verificable en los respectivos Estados Financieros que se alleguen como parte de la propuesta cumpliendo con lo establecido en las Reglas del Proceso.

Nota 2: En caso de interesados constituidos por firmas individuales, la columna de participación corresponderá al 100% y en este sentido no será necesario diligenciar la columna de total. La columna de Total será diligenciada como resultado de la ponderación de los indicadores individuales conforme a las fórmulas indicadas en el documento de solicitud de información remitido. En todo caso, se solicita el diligenciamiento individual de la información financiera de cada una de las firmas que se estima podrían conformar la figura asociativa del interesado.